



Interior

RESOLUCIÓN NÚMERO **1305** DE 24 JUL 2026

Por la cual se efectúa un nombramiento provisional

EL MINISTRO DEL INTERIOR

en uso de las facultades legales y reglamentarias, en especial las conferidas por los artículos 2.2.5.1.1., 2.2.5.3.3 del Decreto 1083 de 2015 y el artículo 2 del Decreto 0658 de 2024, y

CONSIDERANDO:

Que el funcionario Robinson Antonio Vergara Vergara, titular del empleo Profesional Universitario, código 2044, grado 06 de la planta global, ubicado en la Dirección para la Democracia, la Participación Ciudadana y la Acción Comunal del Ministerio del Interior, del cual ostenta derechos de carrera administrativa; fue encargado en desarrollo del proceso adelantado en la entidad, mediante Resolución 0379 del 06 de marzo de 2026, como Profesional Especializado, código 2028, grado 14 ubicado en la Dirección de Asuntos Indígenas, Rom y Minorías del Ministerio del Interior.

Que por necesidades del servicio de la Dirección Jurídica, el empleo Profesional Universitario, código 2044, grado 06 será asignado a esta dependencia, mientras se encuentre en vacancia temporal.

Que la Subdirectora de Gestión Humana, certificó que María Angélica Benítez Barreto, reúne los requisitos exigidos para ejercer el empleo Profesional Universitario, código 2044, grado 06, de la planta global, ubicado en la Dirección Jurídica del Ministerio del Interior, de conformidad con lo señalado en el Manual de Funciones, Requisitos y Competencias Laborales, el cual se encuentra en vacancia temporal.

Que la Subdirectora de Gestión Humana, certificó que no hay funcionarios de carrera administrativa que ostenten el derecho a ser encargados en dicho empleo de acuerdo con lo señalado en los artículos 24 de la Ley 909 de 2004, modificado por el artículo 1 de la Ley 1960 de 2019.

Por lo expuesto,

RESUELVE:

Artículo 1. Nombramiento. Nombrar con carácter provisional a María Angélica Benítez Barreto, identificada con cédula de ciudadanía No. 1.045.742.117, en el empleo de Profesional Universitario, código 2044, grado 06, de la planta global, ubicado en la Dirección Jurídica del Ministerio del Interior, mientras el empleo se encuentre en vacancia temporal, conforme lo indicado en la parte motiva de la presente resolución.



Interior

RESOLUCIÓN NÚMERO **1305** DE 2026

PÁGINA 2

Continuación de la resolución "Por la cual se efectúa un nombramiento provisional".

Artículo 2. Comunicación. La Subdirección de Gestión Humana comunicará a través del correo electrónico gestionhumana@mininterior.gov.co, el contenido de esta resolución a María Angélica Benítez Barreto.

Artículo 3. Vigencia. La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá, D.C., a los **24 JUL 2026**

ARMANDO ALBERTO BENEDETTI VILLANEDA

Elaboró Ana María Mendivelso González - Contratista Profesional - Grupo de Administración, Registro y Control de Planta de Personal
Revisó: Julián Fabrizio Huérfano Ardila - Abogado Contratista Subdirección de Gestión Humana *GFHA*
Luz Dary Velásquez R - Coordinadora Grupo de Administración, Registro y Control de Planta de Personal
Martha Bolívar Reina - Profesional Especializado - Grupo de Administración, Registro y Control de Planta de Personal
Ethel Vásquez Rojas - Subdirectora de Gestión Humana
Seleanne Suarez Tavera - Asesora de Secretaría General
Carolina Contreras Ramírez - Asesora
Aprobó: Nancy Stella Patiño León - Secretaria General